



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0044351/2010, por el cual la Lic. María de la Macarena GONZÁLEZ solicita su Admisión a la carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas;

La conformidad prestada por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Lic. María de la Macarena GONZÁLEZ (C.I: 4.510.317-0) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo, Director y Co-Director Tema: "ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE *AGLAOCTENUS LAGOTIS*: ESTUDIO INTERPOBLACIONAL DE UNA ARAÑA LOBO SEDENTARIA DE GRAN VARIABILIDAD FENOTÍPICA".

Director:

- Dr. Alfredo Vicente PERETTI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – UNC)

Co-Director:

- Dr. Fernando Germán COSTA(Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Ministerio de Educación y Cultura; Uruguay)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Alfredo Vicente PERETTI (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales –UNC)
- Dr. Martín Javier RAMÍREZ (Museo Argentino de Ciencias Naturales” Bernardino Rivadavia”, Buenos Aires)
- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales- UNC)

Art. 3°.- Invitar a la Lic. María de la Macarena GONZÁLEZ a que en el lapso de Doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Postgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000217 -T-2011-

